



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4314263	MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUDITORÍA Y CONTABILIDAD

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
90		2013-14		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
	25-04-2024		-

CURSO 2023-24
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	9
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	12
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	14
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	16
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	46
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	48
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	49
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	50

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/auditoria-contabilidad/>

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.
2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El primer nivel de la SGIC es la Comisión de Calidad del Centro que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El segundo nivel está constituido por la Comisión de Calidad de Másteres que está en permanente contacto a través de los Vicedecanos de Calidad y Estudios de Posgrado con la Comisión de Calidad del Centro, que forman parte de ambas comisiones. Esta Comisión toma las decisiones relevantes que afectan a todos los másteres de la Facultad conjuntamente, y se encuentra en permanente contacto el Coordinador del Título en particular, que a su vez pertenece a dicha Comisión.

En el tercer nivel se encuentra la Comisión de coordinación de cada título. El coordinador se encuentra en contacto permanente con los profesores y alumnos del máster y realiza un seguimiento continuo del desarrollo de éste. A tales efectos los miembros de la Comisión de coordinación del título están en contacto permanente con el Coordinador y entre sí, mediante correo electrónico, conversaciones presenciales o reuniones conjuntas. La Comisión de coordinación del título realiza la evaluación del progreso y los resultados del Máster y analiza los resultados. Finalmente, introducirá las correcciones y las medidas de mejora que se consideren oportunas.

Toda la información se encuentra en: <https://www.ucm.es/auditoria-contabilidad/organizacion,-composicion-y-funciones-del-sistema-de-garantia-interno-de-calidad-sgic-1>

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORIA Y/O COLECTIVO
Carlos	Rivero Rodríguez	Presidente. Decano
Isabel	Sánchez Quirós	Vicepresidente. Vicedecana de calidad
Antonio*	Prado Martín	Secretario. Coordinador del máster
Francisco Javier**	Sevillano Martín	
Marta	Fossas Olalla	Vicedecana de Estudios
María	Campos Fernández	Representante PDI/ Directora del Departamento de Administración Financiera y Contabilidad (AFCO)
Adolfo	Hernández Estrada	Representante PDI/ Director del Departamento de Economía Financiera y Actuarial y Estadística

M ^a Teresa	Méndez Picazo	Representante PDI/ Departamento de Administración Financiera y Contabilidad (AFCO)
Irene	Van-Halen Rodríguez	Representante PAS/Gerente de la FCCEE y EE
Andriy	Kyrychuk	Representante de alumnos
Carlos	Fernández-Vázquez Maeso	Agente externo
Luis Manuel	Rodríguez Ruano	Agente externo

**Desde marzo de 2024*

***Hasta marzo de 2024*

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales fue modificado como consecuencia de la fusión de Departamentos llevada a cabo en esta Facultad. Fue aprobado por la Junta de Facultad del 8 de noviembre de 2018.

Las normas de funcionamiento son las siguientes: El Decano ostenta la presidencia de la Comisión de Calidad. Es función del Decano invitar a asistir a las reuniones de la comisión a aquellas personas que puedan informar sobre temas específicos, pero el derecho a voto está restringido a los miembros de la comisión. La comisión tendrá un secretario designado por acuerdo de la Comisión de Calidad. Los agentes externos participarán en las reuniones de la Comisión de calidad, y especialmente en las relativas a la toma de decisiones, revisión y propuestas de mejora de la titulación.

La comisión se reunirá, al menos, dos veces al año en convocatorias ordinarias. Las convocatorias se realizarán con 48 de horas de antelación y en ella se incluye el orden del día. La Comisión se podrá reunir en sesiones extraordinarias por iniciativa de la decana o cuando lo solicite un mínimo de un tercio del total de miembros de esta, siendo convocadas con al menos 24 horas de antelación.

La Comisión de Calidad del Máster en Auditoría y Contabilidad (MAC) quedará válidamente constituida a efectos de la celebración de sesiones, deliberaciones y toma de acuerdos, en primera convocatoria cuando concurren, al menos, la mitad de sus miembros, el Presidente y el Secretario -o las personas que le sustituyan-, y en segunda convocatoria, media hora después, cuando concurren, como mínimo un tercio de sus miembros, el Presidente y el Secretario.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple (en caso de empate el Presidente de la Comisión dispondrá de voto de calidad) por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su Presidente. En todo caso, la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

El enlace con la información sobre el SGIC es:

<https://www.ucm.es/auditoria-contabilidad/reglamento-de-funcionamiento-de-la-comision-de-calidad-del-mac>

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

En la web del Máster se puede ver toda la información sobre el SGIC, su organización, composición y funciones. También se encuentran publicadas las Memorias de Seguimiento del Título y el Informe Definitivo FAVORABLE de la evaluación para la Renovación de la Acreditación del Máster.

Durante los cursos 2022/2023 y 2023/2024 se han celebrado tres reuniones oficiales de la Comisión de Calidad. Con ello se ha realizado un seguimiento del desarrollo del curso y del cumplimiento de los objetivos establecidos. Los informes de la coordinación recogen todos los puntos más relevantes académicos y de gestión.

Además de estas reuniones oficiales, la comunicación entre la Comisión de Calidad y la coordinación es muy fluida.

Podemos decir que el modelo de funcionamiento definido está dando buenos resultados y nos permite hacer un seguimiento del cumplimiento de objetivos eficiente.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
6 de febrero de 2024	Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior. Informe del coordinador Ruegos y Preguntas	<p>ACUERDOS</p> <p>No se producen observaciones al acta de la reunión del 4 de julio de 2023 por lo que se procede a su aprobación, por unanimidad de todos los asistentes.</p> <p>El coordinador del master informa a la comisión sobre los siguientes asuntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evolución del curso actual: se han cumplido las malas previsiones iniciales y hay tan solo 4 alumnos matriculados siendo el aspecto preocupante que el volumen de admisiones es alto pero las matrículas no se formalizan aun cuando el estudiante esté admitido. En este sentido se ha realizado un estudio llegando a la conclusión que algunos alumnos deciden no matricularse bien por razones geográficas (realizan el master en una universidad más cercana a su domicilio) o porque finalmente deciden cursar otro master distinto al de auditoría y contabilidad. - Informe de acreditación: se ha recibido el informe provisional de la acreditación por parte de Madrid I+D. Se valoran positivamente casi todos los aspectos salvo el que se refiere a la realización de encuestas donde se otorga una C al entender que hay poca respuesta por parte de estudiantes. Se va a recurrir tal calificación en la esperanza de que pueda ser modificada. - Se ha formalizado la modificación del área de conocimiento de adscripción del master en cumplimiento del RD 822/2021, habiéndose recibido ya el correspondiente informe favorable - Se encuentra abierto hasta el 23 de febrero el primer plazo de preinscripción del master según los plazos establecidos por la UCM para los masteres oficiales. - Según el último ranking publicado por Eduniversal, el Master de Contabilidad y Auditoría de la UCM mantiene la primera posición a nivel nacional y número 31 de Europa Occidental en el curso 22/23

		<p>Tras el informe se producen distintas intervenciones donde se destacan los distintos puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Destacar el hecho de que el master haya superado favorablemente el proceso de acreditación, aún a expensas de la resolución del correspondiente recurso sobre la calificación del apartado señalado anteriormente. - Destacar la problemática del número de alumnos, donde por parte de algún miembro de la comisión se señalan como causas que no favorecen el hecho de mantener horarios de mañana en el primer semestre del primer curso y el hecho de que la admisión se realice de forma centralizada desde el Rectorado sin tener en cuenta determinados aspectos singulares. - Se destaca el esfuerzo que la Facultad de CC. Económicas está realizando para dar difusión a los másteres oficiales de la Facultad - Por parte de los representantes de entidades auditoras externas se insiste en la necesidad de mantener un nivel de exigencia de idioma inglés adecuado puesto que así lo requiere el trabajo de auditoria mientras que por parte del representante de estudiantes se solita, entendiendo la circunstancia, se puedan aplicar criterios que flexibilicen el requisito de nivel B2 como barrera de entrada para la admisión al entender este es uno de los problemas que provocan que determinados candidatos sean rechazados. <p>Por parte del coordinador se informa a la comisión que ha presentado su renuncia al Decano de la Facultad comprometiéndose a seguir colaborando en la medida que se le requiera hasta el nombramiento de un nuevo responsable del master.</p>
<p>4 de julio de 2024</p>	<p>Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.</p> <p>Aprobación, si procede, de las guías docentes de TFM y practicas externas del curso 2024-2025.</p> <p>Informe del coordinador.</p> <p>Ruegos y preguntas.</p>	<p>ACUERDOS:</p> <p>No existiendo objeciones a la aprobación del acta anterior (6 de febrero de 2024) y de las guías docentes de TFM y practicas externas del curso 2024-2025, se procede a su aprobación por unanimidad de todos los asistentes.</p> <p>No pudiendo asistir el actual coordinador del máster, Antonio Prado Martín, interviene en su nombre David Suárez Cuesta. La directora del departamento, María Campos Fernández, disculpa la ausencia del coordinador por causas médicas. David Suárez Cuesta, en su nombre, expone lo siguiente en relación al curso finalizado: salvo un estudiante que tiene una asignatura pendiente, el resto de alumnos han finalizado con éxito la primera parte de la formación correspondiente a las asignaturas de tipo teórico y se encuentran realizando prácticas en empresas auditoras.</p> <p>En cuenta a la situación de la preinscripción para el próximo curso, manifiesta la elevada demanda de solicitudes realizadas hasta la fecha, recalcando el gran interés que el máster está generando actualmente. La coordinación se encuentra en fase de evaluación de solicitudes, pero la expectativa de matriculaciones para el curso 2024-25 al menos triplica las matriculaciones del año anterior. En relación al requisito de idioma, se menciona que se ha</p>

		<p>tenido que solicitar subsanación de documentación relativa al requisito de poseer el nivel B2 de inglés.</p> <p>Se está trabajando asimismo en la conformación del profesorado, de las guías docentes y de los horarios y recursos para el próximo curso.</p>
--	--	--

El Sistema de Garantía de Calidad del Máster en Auditoría y Contabilidad ha permitido la detección de las fortalezas y debilidades del Título (tal y como se indica en la tabla a continuación), las cuales han sido debatidas en las diferentes reuniones mantenidas. El debate ha dado lugar al planteamiento de acciones que han logrado tanto corregir debilidades como mantener fortalezas. El sistema de garantía de calidad del Máster en Auditoría y Contabilidad ha incluido también reuniones con diferentes colectivos, en las cuales se ha podido tener una visión más completa del Título y plantear diferentes alternativas para seguir un proceso de mejora continua del Máster, con la participación de todos los colectivos de interés en el mismo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Fluidez de la información.</p> <p>Consenso en la toma de decisiones.</p>	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación del Máster se apoyan en tres órganos fundamentales:

1. El Comité de coordinación académica del Máster en auditoria y contabilidad.
2. Comisión de seguimiento del Máster en auditoria y contabilidad.
3. Comité asesor universidad-empresa del Máster en auditoria y contabilidad.

La coordinación del máster se encarga de:

- Organizar el proceso de admisión y orientar a los estudiantes en cuestiones de orden académico.
- Organización docente del curso próximo.
- Coordinar las diferentes asignaturas a través de las reuniones formales de coordinación y reuniones informales con los coordinadores de estas.
- Asignar los tutores de los TFM.
- Convocar el Tribunal TFM. Programar actividades formativas como seminarios y cursos.
- Resolver las cuestiones que puedan presentar los alumnos.
- Gestionar y coordinar las prácticas con las empresas.
- Actualizar la página web del Máster.

La coordinación es también el vínculo de unión entre alumnos y profesores, entre el Comité de coordinación académica del máster y la Comisión de Calidad, transmitiendo a ésta última toda la información relativa a la docencia y a la inversa transmitiendo al Comité de coordinación las propuestas y mejoras elaborados por la Comisión de Calidad.

La coordinación de Máster mantiene reuniones informales con los alumnos de forma constante. El comité de coordinación se reúne cuando surge alguna cuestión sobre el desarrollo de la docencia en el máster.

En el curso 2023/2024, se han celebrado dos reuniones del Comité de coordinación carácter ordinario,.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los profesores que imparten las asignaturas en el Máster en Auditoría y Contabilidad pertenecen a 6 Departamentos de la UCM, 4 de ellos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y 2 de la Facultad de Derecho.

Todos ellos tienen probada experiencia investigadora y profesional en el ámbito de la contabilidad, auditoría, materias jurídicas, matemáticas y estadística. Esta variedad de ámbitos de conocimiento hace que el Máster abarque todos los aspectos más relevantes de la profesión de auditor.

Un 56% del profesorado trabaja en la UCM a tiempo completo. Si bien la mayor parte ha trabajado en el ámbito de la auditoría y son expertos contables. Y un 68% son Doctores en su disciplina.

También contamos con profesionales que han trabajado y trabajan como auditores de cuentas en firmas como E&Y y Deloitte, entre otras, registrados en el ROAC. Teniendo en cuenta el carácter profesional de este Máster, el 44% del profesorado son profesionales reconocidos en las áreas implicadas en el ejercicio de la auditoría, como son las materias jurídicas, con profesionales tanto de derecho Mercantil, como Laboral, Administrativo y Fiscal, técnicos actuarios, técnicos del Tribunal de Cuentas, entre otros.

Con esta estructura de profesorado se pretende cubrir tanto el carácter académico como profesional de este Máster. Esta estructura se adecua a los objetivos establecidos en el criterio 6 de la Memoria Verificada.

PERSONAL ACADÉMICO DEL TÍTULO					
Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	7	41,17	20,8	34,88	
Ayudante Doctor	1	5,88	1,6	5,37	
Titular de Universidad	8	47,05	34,04	57,08	4
Catedrático de Universidad	1	5,88	3,2	5,37	4

La experiencia y la cualificación del profesorado es una de las fortalezas de este máster.

PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL CENTRO			
Categoría	Personas	Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	183	1552,55	0
Ayudante	13	31,38	0
Ayudante Doctor	66	404,07	
Catedrático de Universidad	64	580,04	256
Colaborador	10	57,34	2
Contratado Doctor	99	880,37	3
Emérito	3	22	18
Titular de Escuela Universitaria	3	36,4	0
Titular de Universidad	145	1442,31	271

Participación del profesorado en el programa DOCENTIA:

	1 ^{er} curso de seguimiento 2022/2023	2 ^o curso de seguimiento 2023/2024
IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	83,3%	64,7%
IUCM-7A Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%
IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	80%	83,3%

Las encuestas oficiales las realiza, gestiona y publica el Vicerrectorado de Calidad desde su oficina para la calidad a lo largo del curso académico. Para el curso académico 2023/2024 el porcentaje de profesores que solicitaron participar en el programa de evaluación docente Docentia ha sido del 64,7% (IUCM6), tanto para la evaluación trienal como para la participación en encuestas. En el curso 2020/2021 la participación en el programa Docentia UCM fue de un 83,3%. Ha disminuido la participación.

El indicador IUCM-7 nos informa sobre la proporción de profesores del máster que han completado la evaluación en el programa Docentia UCM con respecto a los que podrían hacerlo. De los 15 profesores que imparten docencia en el Máster, han participado 6, siendo todos ellos evaluados.

El indicador IUCM-8A nos informa sobre la proporción de profesores que obtiene una evaluación positiva en el Programa de Evaluación Docente con respecto al número total de profesores que han sido evaluado. El 83,3% de los evaluados ha recibido una evaluación positiva, siendo 2 muy positiva y tres positiva

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta experiencia y cualificación del profesorado Alta participación del profesorado en Docentia	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El procedimiento de realización de quejas y sugerencias es habitualmente directo y personal, pues el trato con el alumno suele ser muy fluido y accesible, fundamentalmente por parte de la coordinación del Máster. Los estudiantes suelen plantear propuestas y sugerencias que siempre son estudiadas para establecer su viabilidad o la conveniencia de su puesta en marcha. Al inicio de curso se elige un delegado de clase que está en comunicación directa con la coordinación ante cualquier cuestión que pueda surgir en el día a día. Esto hace que no se produzcan problemas importantes ya que cualquier cuestión se resuelve de forma inmediata.

En la página web del Máster, hay un buzón de quejas para que también por esa vía puedan establecer comunicación directa con la coordinación del Máster. Por lo tanto, el protocolo a seguir en caso de reclamación o queja sería, en primer lugar, dar conocimiento de la queja a través de cualquiera de las vías mencionadas con anterioridad:

1. Directamente a la coordinación.
2. A través del Seminario de Coordinación del Campus Virtual.
3. A través del buzón de quejas de la página web.
4. A través del correo del Máster mayc@ucm.es.

Una vez recogida esta reclamación o queja se intentará solventar de forma inmediata. Si constituye un problema de mayor calado, se reunirá la comisión de seguimiento del máster para valorar la situación y alcanzar una solución.

Cabe resaltar que en las 9 promociones que lleva este Título, no ha habido ninguna queja significativa objeto de valoración. Por otra parte, el Informe de la Renovación de la Acreditación del MAC, en la valoración del criterio 3, destaca positivamente la existencia de un sistema de Quejas y Reclamaciones que se considera adecuado.

Además, la Facultad de CC. Económicas y Empresariales cuenta con un sistema de quejas y sugerencias. La presentación de quejas y sugerencias puede hacerse cumplimentando los distintos formularios previstos para ello, por medio de distintos canales: Presencial, en el Registro de la UCM; online, en el Registro Electrónico; y online, desde la Web de la Facultad: <https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>.

La Facultad dotará los recursos necesarios para efectuar el registro de todas las reclamaciones y enviar el correspondiente acuse de recibo a las que se hayan presentado por escrito. A estos únicos efectos, se dispondrá de un registro propio que tendrá carácter reservado al objeto de garantizar la confidencialidad de los asuntos tramitados.

El procedimiento de actuación es el siguiente:

1. Las reclamaciones serán formuladas por el interesado mediante la presentación de un escrito que contenga sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación, y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la reclamación, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición que se dirige a la Comisión de Calidad. El escrito se presentará con libertad de forma, si bien se publicarán en la página web del Centro impresos que faciliten la presentación de la reclamación. Los interesados podrán recabar de la Comisión de Calidad dichos impresos, así como asesoramiento para cumplimentarlos, o bien presentar sus propios escritos de reclamación.
2. La Comisión no admitirá las reclamaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.
3. La Comisión de Calidad efectuará el registro de todas las reclamaciones y enviará el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito. A estos efectos, la Comisión de Calidad dispondrá de un registro propio, no integrado en el sistema general de registros de la Universidad Complutense. Dicho registro tendrá carácter reservado al objeto de garantizar la confidencialidad de los asuntos.
4. La comisión no entrará en el examen individual de aquellas reclamaciones sobre las que esté pendiente resolución judicial o expediente administrativo y suspenderá cualquier actuación si, en el transcurso de su tramitación, se iniciara un procedimiento administrativo o se interpusiera demanda o recurso ante los tribunales ordinarios. Ello no impedirá, no obstante, la investigación de los problemas generales planteados en las reclamaciones presentadas. Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido.
5. En la fase de investigación del procedimiento se realizarán las actuaciones pertinentes para comprobar cuantos datos fueran necesarios, mediante el estudio de la documentación necesaria y realización de entrevistas personales; la Comisión de Calidad podrá recabar los informes externos que sean convenientes.
6. Una vez concluidas sus actuaciones, la Comisión de Calidad notificará su resolución a los interesados y la comunicará al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, o en su caso, de las deficiencias observadas.
7. En todo caso la Comisión de calidad resolverá dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación.

Toda la información y análisis referente a las encuestas de satisfacción y tratamiento de reclamaciones y sugerencias se incorporará al Sistema de Información de la titulación. Dicha información y análisis se utiliza por la Comisión de la Calidad en sus informes y propuestas de revisión y mejora del plan de estudios.

Esta información se remite a la junta del centro que adopta las medidas necesarias para su ejecución, con el objetivo de lograr una mejora continua en la satisfacción de la formación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Publicidad del sistema de quejas. Fluida comunicación entre todos los implicados en el Máster.	

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1 ^{er} curso de seguimiento o 6 ^o curso de acreditación 2022/2023	2 ^o curso de seguimiento o 7 ^o curso de acreditación 2023/2024
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	15	3
ICM-3 Porcentaje de cobertura	37,5%	7,5%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	93,69%	97,74%
ICM-5 Tasa de abandono del título	6,67%	20%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	98,85%
ICM-8 Tasa de graduación	93,33%	78,57%
IUCM-1 Tasa de éxito	97,99%	100%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	400%	800%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	95,62%	97,74%

*Las plazas de nuevo ingreso ofertadas han sido 40

RESULTADO DE LAS ASIGNATURAS (ICMRA-2)														
Asignatura	Carácter	Matriculados	1 ^a matricula	2 ^a Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1 ^a Mat. / Mat. 1 ^a Mat	N P	S S	A P	N T	S B	MH

ANÁLISIS FINANCIERO	OBLIGATORIA	3	3	0	67%	67%	0,00%	100,00%	0	1	0	0	2	0
APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA LA AUDITORIA	OBLIGATORIA	4	4	0	75%	100%	33,33 %	50,00%	1	0	1	1	1	0
CONTABILIDAD FINANCIERA	OBLIGATORIA	4	4	0	75%	100%	33,33 %	87%	1	0	1	1	1	0
CONTABILIDAD INTERNA	OBLIGATORIA	3	3	0	100%	100%	0,00%	100%	0	0	1	2	0	0
CONTABILIDAD PÚBLICA	OBLIGATORIA	3	3	0	100%	100%	0,00%	100%	0	0	0	0	3	0
CONTROL DE LA AUDITORIA Y PLANIFICACIÓN	OBLIGATORIA	4	4	0	75%	100%	33,33 %	50%	1	0	2	0	1	0
DERECHO EMPRESARIAL I	OBLIGATORIA	4	4	0	75%	100%	33,33 %	50%	1	0	1	0	2	0
DERECHO EMPRESARIAL II	OBLIGATORIA	3	3	0	100%	100%	0,00%	100%	0	0	0	3	0	0
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	OBLIGATORIA	20	20	0	95%	100%	5,26%	95%	1	0	1 3	4	2	0
FINANZAS Y VALORACIÓN	OBLIGATORIA	3	3	0	100%	100%	0,00%	100%	0	0	0	2	1	0
FISCALIDAD EMPRESARIAL	OBLIGATORIA													
GENERACIÓN DE VALOR	OBLIGATORIA	3	3	0	100%	100%	0,00%	100%	0	0	1	2	0	0
INFORMES DE AUDITORIA Y ESPECIALES	OBLIGATORIA	3	3	0	100%	100%	0,00%	100%	0	0	1	2	0	0
MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA	OBLIGATORIA	4	4	0	50%	100%	33,33 %	50%	1	0	1	0	1	1
PRÁCTICAS	PRACTICAS EXTERNAS	18	18	0	100%	100%	0%	100%	0	0	0	4	1 4	0
PROCESO DE AUDITORIA	OBLIGATORIA	3	3	0	100%	100%	0,00%	100%	0	0	1	2	0	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	7	7	0	86%	100%	16,67 %	100%	1	0	3	3	0	0

En actas únicamente figuran 3 alumnos en primer curso, dado que se matricularon 4 pero uno de los alumnos no aparece en la mayoría de las actas.

Esta Memoria recoge todos los datos de acreditación a acreditación por la Fundación para el conocimiento Madri+D. En este curso académico, se gradúa la octava promoción y se inicia el primer curso de la novena promoción.

A continuación, presentamos un análisis evolutivo, correlacional y causal de los indicadores más relevantes.

Los indicadores obtenidos se encuentran dentro de los márgenes previstos en la Memoria Verifica del Máster.

ICM-1, desde el curso en que se implanto este Máster se habían ofertado 50 plazas de nuevo ingreso. Dados los requisitos de acceso al Máster y para cumplir mejor los objetivos establecidos en la Memoria Verifica del mismo, se acordó ofertar 40 plazas de nuevo ingreso a partir del curso 2019/2020. Luego en el curso 2023/2024 se han ofertado 40 plazas.

ICM-2, nos muestra la información sobre la proporción de plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso que se ocupan con estudiantes que acceden a través del proceso de preinscripción. A lo largo de la vida de este Título, los alumnos de nuevo ingreso han oscilado entre 15 y 24. El curso 2023/2024 la matriculación fue de 4 alumnos.

ICM-3, la **tasa de cobertura**, en el curso 2023/2024 esta tasa es del 7,5%. Debemos tener en cuenta, que los requerimientos para el acceso a estos estudios deben ir acordes con el perfil de alumno demandado por las firmas de auditoría. Dado que las prácticas son obligatorias, los

alumnos deben superar los procesos de selección. Es aquí donde muchos alumnos que solicitan cursar este Máster quedan fuera por no cumplir los requisitos establecidos en la Memoria Verifica. Por otra parte, este número de alumnos admitido es óptimo para que se cumplan los objetivos establecidos adecuadamente con los recursos que contamos. El proceso de selección es riguroso ya que de él depende la realización de las prácticas y la posible inserción en el mercado laboral de nuestros alumnos, punto fuerte de estos estudios.

Por otra parte, dado que el Título está homologado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) para eximir del primer examen de acceso al ROAC, debe cumplir los requisitos determinados por este organismo público para su homologación. En el curso 2021/2022 el Título se ha sido homologado por el ICAC para 4 cursos, según la nueva normativa.

Si a esto le añadimos la necesidad de una mayor estructura tanto material como docente para garantizar la calidad en la formación de los alumnos, en el caso de admitir un mayor número de alumnos, es lo que nos lleva al resultado de este indicador. El reducido número de alumnos respondía a una situación coyuntural que en el curso 2024-25 no se ha producido, y se ha vuelto a valores normales de matriculación de estudiantes.

ICM-4, este indicador nos informa de la proporción entre los créditos ordinarios matriculados en el curso 2023/2024 y los créditos superados en ese curso. De los 753 créditos matriculados se han superado 736, lo que nos da **una tasa de rendimiento** del 97,74%. En este caso la tasa de rendimiento mejoró ligeramente con respecto al curso anterior, 2022/2023, que fue de 97,29%. Se puede decir que se mantiene en los porcentajes cercanos al 100%, como en cursos anteriores. Esto es resultado del proceso de selección, el alumno que lo supera es por su adecuado perfil para ejercer la auditoría, teniendo en cuenta que es más una vocación que una profesión. Este resultado de las primeras promociones indica que el diseño inicial del plan de estudios es adecuado a la formación previa de los alumnos y ajustado en cuanto a la adecuación de materias y módulos, para que los alumnos finalicen sus estudios en el periodo establecido.

ICM-5, nos muestra la **tasa de abandono**. En el curso 2023/2024 la tasa de abandono es de 0%. En el curso 2022/2023 la tasa de abandono se situó de igual modo en el 0%. La evolución de esta tasa se ha mantenido estable a lo largo de las distintas promociones. La tendencia es positiva en los últimos años. Para encontrar una tasa de abandono mayor a 0% debemos remontarnos al curso 2021/2022, cuando abandonaron en el primer año 3 alumnos.

ICM-7, este indicador nos muestra la **tasa de eficiencia de los egresados**. Relaciona el número de créditos superados a lo largo del estudio por los egresados y el número de créditos matriculados por los mismos. Este curso la tasa de eficiencia de los egresados agregada se sitúa en el 98,85 %. Desde la implantación de este Máster la tasa de eficiencia se sitúa en el 100% o muy cercana. Casi la totalidad de los alumnos que inician estos estudios concluyen con éxito en el tiempo previsto. De los 1.821 créditos matriculados se han superado 1.800 créditos.

ICM-8, la **tasa de graduación** en este curso es del 100%.

IUCM-1, la **tasa de éxito** se sitúa en el 100%. El curso 2020/2021 esta tasa fue del 99,18%. De 1.577 créditos presentados se han aprobado 1.564. En el curso 2019/2020 la tasa de éxito fue del 99,62%. De 1.830 créditos presentados se han aprobado 1.823 créditos. Se puede observar que esta tasa oscila todos los cursos en los mismos valores.

En cuanto a los resultados obtenidos en las diferentes asignaturas, podemos ver en la tabla que refleja estos resultados, que una media del 100% se presentan a la evaluación. Únicamente un alumno no se ha presentado en el primer curso. De los alumnos que se han presentado a las evaluaciones el 100% han aprobado todas las asignaturas, excepto en la asignatura Análisis Financiero que ha suspendido un alumno.

La nota media alcanzado por los alumnos se sitúa en torno al Notable. Si bien en este curso 2023/2024 se ha dado una Matrícula de Honor en la asignatura de Matemáticas y Estadística.

Debemos destacar que el nivel de las asignaturas es alto con el objetivo de conseguir una formación completa, según las competencias recogidas en la Memoria Verifica del Título.

La tasa de éxito del Título está dentro de los objetivos marcados.

IUCM-5, la **tasa de demanda** del Máster es del 800%, por lo que supera el del anterior curso (672,5%).

La demanda de estos estudios oscila desde los últimos cursos sobre el 600%. Insistimos en destacar que el número de matriculados no aumenta debido a los criterios de admisión, dadas las características específicas de este Máster por su perfil profesional y los requisitos de las empresas para pasar los diferentes procesos de selección en su incorporación a las prácticas.

IUCM-16, la **tasa de evaluación** en el curso 2023/2024 ha sido del 97,74%, de los 753 créditos matriculados se han presentado 736 créditos.

Esta tasa tampoco oscila mucho a lo largo de las diferentes promociones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta tasas de rendimiento y eficiencia de los egresados. Baja tasa de abandono. Alta demanda del Máster.	Tasa de cobertura

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta para los alumnos, PDI y PAS se realiza a través de una encuesta online. A través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. La encuesta presenta en primer lugar la caracterización sociodemográfica de la muestra y otros parámetros descriptivos de la misma. A continuación, se comparan los resultados de satisfacción global con la UCM y con la titulación, en función de diferentes atributos. Posteriormente se detallan los resultados hallados para las variables relacionadas con la satisfacción de los estudiantes en relación con diferentes aspectos. Finalmente se presenta lo obtenido para las distintas dimensiones del compromiso que mantienen los estudiantes con la institución.

	1 ^{er} curso de seguimiento o 6 ^o curso de acreditación 2022/2023	2 ^o curso de seguimiento o 7 ^o curso de acreditación 2023/2024
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,4	8
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,7	8,4
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,3	8,1

En primer lugar analizamos las repuestas de los estudiantes del Máster en Auditoria y Contabilidad a las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de Calidad. El total de encuestados ha sido 25 alumnos, lo que supone un 12% de participación. El 66.7% entre 18 y 24 años y el 33,3% de 25 a 34 años. Todos ellos de Madrid. La satisfacción global con la titulación ha sido de 8, siendo un resultado muy positivo teniendo en cuenta el anterior resultado de 4.7% (aunque con datos no representativos por la baja participación en las encuestas).

Si observamos los datos de satisfacción de los alumnos, encontramos resultados en todos los casos por encima del 8, pero con resultados muy positivos en lo relativo a las competencias de la titulación (8,7) y especialmente en el acceso al mundo laboral (9,3), una de las mayores fortalezas de esta titulación.

Como podemos observar en los resultados, la satisfacción global es elevada, situándose por encima del 7/10 de valoración mínima.

Vemos, por ejemplo, cómo en los resultados de orgullo estudiante UCM los valores más representativos se sitúan en el 8 y 9, dando unos resultados muy positivos. Igualmente sucede con las respuestas sobre la satisfacción UCM y prestigio UCM.

Analizamos ahora los diferentes resultados de la respuesta de los alumnos sobre diferentes puntos de la titulación.

Si observamos los datos anteriores, los resultados son muy positivos, con algunas excepciones particulares. En cuanto a objetivos, satisfacción con el plan de estudios, nivel de dificultad, integración de los componentes teórico y práctico y la pronta disponibilidad de las calificaciones todas las respuestas superan el 7 (a excepción de un voto de 6 en cuanto a objetivos claros). La única excepción es un voto de 2 en el número de alumnos por aula. La razón detrás de este voto es desconocida y no permite extraer una conclusión definitiva, pero es altamente probable que el reducido número de alumnos en el aula durante el curso representara una desventaja para el alumno en cuanto a networking colaboración entre alumnos en las asignaturas.

En cuanto a la relación calidad/precio las repuestas, como podemos ver en la siguiente tabla de resultados, también están por encima del 7.

Desarrollo académico	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Integración teoría/práctica		8,7	1,5	9,0	-
Calificaciones en tiempo adecuado		8,3	0,6	8,0	8
Plan de estudios adecuado		8,3	1,5	8,0	-
Relación calidad/precio		8,3	0,6	8,0	8
Nivel de dificultad apropiado		8,0	1,0	8,0	-
Objetivos claros		7,3	1,5	7,0	-
Orientación internacional		7,3	0,6	7,0	7
Número de alumnos por aula		7,0	4,4	9,0	-

En el cuadro anterior podemos ver el resumen de los valores medios y desviación típicas de los datos anteriores. Se detectan tres debilidades: la claridad de los objetivos, la orientación internacional y el número de alumnos por aula. En el primer caso, la razón detrás de este resultado es el voto de 6, que supone una excepción en el resto de fortalezas (todas con votaciones por encima del 7). Algo similar sucede con las dos últimas debilidades. En lo referente a la orientación internacional, los alumnos no tienen un contacto o relación directa con este asunto durante el máster, pero su experiencia previa académica y/o profesional les confiere una perspectiva que integran con la formación impartida en el máster. En lo referente al número de alumnos, se deduce una menor satisfacción de los alumnos a este respecto debido al reducido número de alumnos.

Asignaturas, tareas y materiales	Q	Media	Desv. típica	Medi...	M
Objetivos propuestos alcanzados		8,3	1,5	8,0	
Trabajo no presencial útil		8,3	1,5	8,0	
Componente práctico adecuado		7,7	2,5	8,0	
Contenido innovador		7,7	0,6	8,0	
Coordinación. Contenidos organizados y no solapados		7,7	2,5	8,0	
Materiales ofrecidos actuales y novedosos		7,5	0,7	7,5	

Estas tablas nos muestran cuatro debilidades según los resultados. El componente práctico, contenido innovador, coordinación y contenidos y materiales ofrecidos.

Audidores socios de empresas de auditoría relevantes en este país, viene a darles cursos formativos con una visión práctica, enseñándoles el desarrollo de la profesión en el día a día. Se han realizado seminarios con la participación de personas relevantes en el ámbito de la Auditoría y Contabilidad, como el presidente del IAC, representante de la Unión Europea en este ámbito, representantes de auditoras, representantes de la CNMV. En dichos seminarios se han presentado las novedades más importantes en materia contable, incluyendo normativa en elaboración.

Estos resultados no son representativos teniendo en cuenta que son todos ellos por encima del 7,5. Representan ámbitos a mejorar.

Formación recibida y matriculación	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Acceso al mundo laboral		9,3	0,6	9,0	9,0
Proceso de matriculación		9,0	1,0	9,0	-
Competencias de la titulación		8,7	1,5	9,0	-
Acceso al mundo de la investigación		8,0	-	8,0	8,0
Labor docente del profesorado		8,0	1,0	8,0	-
Tutorías presenciales útiles		8,0	2,8	8,0	-

La tabla anterior muestra resultados muy positivos, con medias por encima del 8. Destacan las competencias de la titulación y el acceso al mundo laboral. Este último refleja un fortalecimiento muy importante, que al mismo tiempo resulta de gran atractivo para los alumnos, como es el acceso al mercado profesional. Los resultados en este sentido son excelentes, y así lo demuestran las estadísticas de prácticas externas e inserción laboral que se muestran a continuación.

Prácticas externas	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Utilidad percibida para empleabilidad		10,0	0,0	10,0	10,0
Satis. prácticas externas		9,5	0,7	9,5	-
Valoración formativa		9,5	0,7	9,5	-
Atención tutor/colaborador		9,0	1,4	9,0	-
Gestión del Centro		9,0	1,4	9,0	-

Estos datos reflejan el éxito del máster como puente hacia el mundo profesional, y confieren al máster de una fortaleza y atractivos muy importantes, como se ha dicho anteriormente. Las encuestas muestran una satisfacción muy elevada con la titulación (aunque la muestra sea muy reducida). La utilidad percibida para la empleabilidad y la satisfacción con las prácticas externas figuran con la primera y segunda puntuación máxima.

Satisfaccion	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Actividades complementarias		9,3	0,6	9,0	9,0
Prestigio UCM		9,0	0,0	9,0	9,0
Recursos y Medios		9,0	0,0	9,0	9,0
Atención al estudiante		8,7	0,6	9,0	9,0
Orgullo estudiante UCM		8,7	0,6	9,0	9,0
Satisfacción UCM		8,7	0,6	9,0	9,0

En cuanto a los recursos y medios, actividades complementarias y atención al estudiante, los resultados se sitúan todos muy por encima del 8, por lo que la satisfacción del estudiante a este respecto es muy elevada. De nuevo, aunque se trata de un reducido número de alumnos durante el curso, la satisfacción es muy positiva.

Compromiso	Q	Media	Desv. típica	Medi...	M...
Repetir estudios superiores		8,3	1,2	9,0	9,0
Repetir titulación		7,7	1,5	8,0	-
Repetir en la UCM		7,7	0,6	8,0	8,0
Recomendar titulación		7,7	2,1	7,0	-
Recomendar la UCM		8,3	1,2	9,0	9,0
Seguir en la misma titulación		7,7	2,5	8,0	-
Seguir como alumno de la UCM		6,7	1,5	7,0	-

Como consecuencia de la elevada satisfacción de los estudiantes, los resultados referidos a fidelidad son muy positivos. El resultado en relación a la construcción y significado del valor “compromiso” es “neutro”, dado que algunas de las respuestas se sitúan por debajo del 9.

El Máster ha ido evolucionando positivamente en todas las promociones. Es un Máster impartido con rigor y profesionalidad.

La satisfacción global de los profesores de esta titulación, en una escala de 0 a 10, ha sido: 8,4, ligeramente inferior al anterior informe, que fue de 8,8. El 40% de las respuestas corresponden a profesores titulares de universidad, el 40% a profesores asociados y el 60% a profesores asociados.

Aspectos de la titulación	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Cumplimiento del programa		9,8	0,4	10,0	10,0
Integración teoría/práctica		9,8	0,4	10,0	10,0
Prácticas externas		9,8	0,4	10,0	10,0
Calificaciones en tiempo adecuado		9,6	0,5	10,0	10,0
Relación calidad/precio		9,5	0,6	9,5	-
Formación académica		9,4	1,3	10,0	10,0
Importancia en la sociedad		9,4	0,5	9,0	9,0
Objetivos claros		9,2	0,8	9,0	-
Nivel de dificultad apropiada		9,0	0,7	9,0	9,0
Orientación internacional		9,0	1,4	10,0	10,0
Coordinación de la titulación		8,4	1,8	9,0	10,0
Número de alumnos por aula		8,4	2,5	9,0	-
Plan de estudios adecuado		8,0	2,9	9,0	10,0

Como se observa en las tablas anteriores, el profesorado del máster está muy implicado en el título y su satisfacción se mantiene en valores altos a lo largo de los diferentes cursos académicos.

Vamos a ver ahora, de forma detallada, las diferentes valoraciones en una escala de 0 a 10:

Formación académica: 9,4, ligeramente inferior a la anterior, 9,5.

Integración teoría/práctica: 9,8, superior a la anterior (9,5)

Prácticas externas: 9,8, 9,5 fue el anterior.

Calificaciones en tiempo adecuado: 9,6 el anterior 9,3

Importancia en la sociedad: 9,4 frente a 9,3 en el anterior.

Número de alumnos por aula: 8,4 el anterior 9,3.

Objetivos claros: 9,2, el anterior 9,6

Plan de estudios adecuado: 8, el anterior 9

Relación calidad/precio: 9,5. El anterior 9

Cumplimiento del programa: 9,8, el anterior 8,8

En cuanto a los recursos, podemos ver las valoraciones en la siguiente tabla:

Recursos	Q	Media	Desv típica	Mediana	Moda
Aulas docencia teórica		9,0	1,2	9,0	-
Recursos administrativos suficientes		9,0	1,2	9,0	-
Aulas docencia práctica		8,4	1,5	9,0	9,0
Campus virtual		8,0	1,9	9,0	-
Fondos de la biblioteca		8,0	4,0	10,0	10,0

Siempre en una valoración de 0 a 10, vemos su evolución:

Los recursos administrativos del Centro se han valorado en un 9, el curso pasado se situó en el 8,5, este indicador ha subido significativamente.

Las aulas para la docencia teórica este curso se sitúa en el 9, en el anterior informe fue del 8,3.

Aulas docencia práctica con un 8,4 siendo la anterior nota de 8.

La satisfacción con el Campus Virtual ha bajado levemente a 8 del 8,5 del curso anterior y 9,6 del anterior, lo que refleja una tendencia negativa a este respecto.

La valoración de los indicadores de gestión, en una escala de 0 a 10, ha sido:

La atención prestada por el PAS: 8,6 manteniendo el resultado anterior.

Apoyo técnico y logístico de los servicios para el desarrollo de la docencia: 8,6 frente al 6,5 anterior.

Procesos administrativos del Título: 8,4, el curso anterior del 8,8.

Procesos administrativos comunes: 8,4 reduciendo el anterior resultado de 8,8.

Organización de los horarios docente se mantiene: baja ligeramente a 8,2 del 8,5 anterior.

Información ofrecida: 7,8 frente al 8 anterior.

Vemos los resultados de forma estructurada en la siguiente tabla:

Gestión de la titulación	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Apoyo técnico y logístico		8,6	1,5	9,0	-
Atención prestada por el PAS		8,6	1,5	9,0	-
Proc. administrativos comunes		8,4	1,5	8,0	-
Proc. administrativos titulación		8,4	1,5	8,0	-
Organización de horarios		8,2	2,2	9,0	10,0
Información ofrecida		7,8	3,9	10,0	10,0

En el análisis global, no existen debilidades como tal, todos los valores están muy por encima del 5. Debemos vigilar y analizar, sin embargo, los puntos que no han evolucionado en positivo.

En cuanto a la satisfacción con el alumnado podemos ver que:

El porcentaje de asistencia es del 100%, igual que en el curso anterior.

El grado de implicación es de 8,5, ligeramente superior al curso anterior que fue 8,3, y también superior al curso 2019/2020 que fue valorado con un 8.

La adquisición de competencias previstas en el plan de estudios: 7,3. En el curso 2020/2021 se valoró con un 8,3.

El compromiso del alumnado se sitúa en un 8 frente al 8,4 del curso anterior y el 8 del curso 2019/2020.

La implicación en los procedimientos de evaluación continua se valora con un 9, ligeramente superior al 8,4 del pasado curso.

El aprovechamiento en las clases se valora con un 8,5 ligeramente superior al 8,4 del curso 2020/2021 y ligeramente inferior al 8,67 del curso 2019/2020.

La satisfacción con los resultados alcanzados ha sido valorada con un 8,8, ligeramente superior al 8,6 del curso anterior y ligeramente inferior al curso 2019/2020 que fue de 9.

Los valores no oscilan demasiado de un curso a otro, se puede ver un alto grado de satisfacción del profesorado respecto a los alumnos. Al no ser muchos alumnos en clase, los objetivos del Máster se cumplen de forma más adecuada.

Satisfacción con los alumnos	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Implicación con la evaluación continua		9,4	0,5	9,0	9,0
Satisfacción con los resultados		9,2	0,8	9,0	-
Adquisición de competencias del plan de estudios		9,0	1,0	9,0	-
Aprovechamiento de las clases		9,0	1,0	9,0	-
Compromiso del alumnado		9,0	1,0	9,0	-
Implicación de los alumnos		8,8	1,1	8,0	8,0
Nivel de trabajo		8,8	1,1	8,0	8,0
Aprovechamiento de las tutorías		7,4	1,7	7,0	6,0

Nuestros profesores **recomendarían** estudiar en la UCM con una respuesta de 8,3.

Repetir la docencia en la titulación: 9,2

Repetir PDI en la UCM: 9

Repetir PDI: 9,2

Recomendar la titulación: 8,8

Los resultados se muestran en la siguiente tabla:

Compromiso	Q	Media	Desv. típica	Media...	Moda
Recomendar titulación		9,2	1,1	10,0	10,0
Repetir PDI		9,2	1,3	10,0	10,0
Repetir docencia en la titulación		9,0	1,7	10,0	10,0
Repetir PDI en la UCM		9,0	0,7	9,0	9,0
Recomendar estudiar en la UCM		8,8	1,3	9,0	10,0

Si observamos los resultados de las tablas vemos que los profesores de este máster tienen muy valorada la fidelidad a su profesión docente y a esta universidad. El 40% de la valoración se concentra en una puntuación de 10.

La **satisfacción global** es del 9 de una escala del 0 al 10, creciendo desde 8,8 en el anterior informe.

El **orgullo PDI de la UCM** se valora con un 8,8.

La **satisfacción de la actividad docente** se valora en un 9 (anterior del 8,8)

La **satisfacción con la UCM** en un 8,4.

Los resultados:

Satisfacción de la titulación	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Satisfacción de la activ. docente		9,0	1,0	9,0	-
Orgullo PDI de la UCM		8,8	1,3	9,0	10,0
Satisfacción UCM		8,4	1,3	9,0	-

Podemos concluir que el profesorado del máster está satisfecho con su trabajo docente y con su pertenencia a la UCM. Las respuestas a las preguntas sobre fidelidad y vinculación se responden con valoraciones concentradas en un 50 y 40% en el 10. Al igual que el orgullo de ser PDI en la UCM.

La **satisfacción del personal administrativo del centro** se ha valorado con un 8,7 de una escala de 0-10. Con una participación del 32,2% en la encuesta, siendo el 69% funcionarios, el 17,2% PAS laboral y el 13,8% personal interino. En un 100% a tiempo completo y con una experiencia media de 16,7 años. El porcentaje de mujeres se sitúa en el 79,3% y de hombres en el 20,7%. En cuanto a la **relación con el alumnado del centro** la valoración media es de 7,7. En el curso 2021/2022 se valoró en 7,5.

La **relación con otros compañeros** las encuestas arrojan un valor medio del 8,9. En la anterior evaluación fue de 9.

La **Comunicación con los profesores** se valora en un 7.9 frente al 6,7 anterior.

La **comunicación servicios centrales** en un 8,2. Ha evolucionado muy positivamente, valorándose en la anterior evaluación con un 7.

La **comunicación con los responsables académicos** se valora con un 8,1, siendo la anterior evaluación de 8.

La **información de la titulación** se valora con un 7,7 manteniendo el anterior resultado.

La **comunicación con la gerencia del centro** en un 8,5 una mejor puntuación con respecto al curso pasado que se valoró en 6,7.

En términos generales la satisfacción del Personal Administración y servicios ha mejorado con respecto a la anterior evaluación, destacando la mejora en la relación con la gerencia.

Los resultados se recogen a continuación:

Información	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Relación con compañeros del Servicio		8,9	1,4	9,5	10,0
Comunicación con la gerencia del Centro		8,5	1,8	9,0	10,0
Comunicación con Servicios Centrales		8,2	2,1	9,0	10,0
Comunicación con otras unidades		8,1	2,4	9,0	10,0
Comunicación con responsables académicos		8,1	2,3	9,0	10,0
Comunicación con profesores		7,9	2,5	9,0	10,0
Relación con el alumnado del Centro		7,7	2,6	8,5	10,0
Información de la titulación		7,7	2,2	7,5	10,0

Los **espacios de trabajo** se valoran con un 7,9, mejorando la anterior puntuación de 7,7.

La **seguridad de las instalaciones** se ha reducido su resultado, pasando de un 7,2 en el pasado curso a un 6,8.

Los **recursos materiales y tecnológicos** se han valorado con un 7,9, manteniendo una puntuación muy similar a la anterior evaluación (8). Por lo tanto se ha mantenido la satisfacción en este sentido, ya que la valoración del curso 2020/2021 fue de 5,7.

El **servicio de riesgos laborales** se ha valorado en 7,2 frente al 7,6 del curso pasado.

El **Plan de formación del PAS este curso** se ha valorado con un 7. Ha evolucionado positivamente ya que el curso anterior fue valorado con un 5,5.

Los resultados se muestran en la siguiente tabla:

Recursos	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Espacios de trabajo		7,9	2,0	8,0	9,0
Recursos materiales y tecnológicos		7,9	1,9	8,0	9,0
Servicios de Riesgos Laborales		7,2	2,5	7,5	10,0
Plan de formación PAS		7,0	2,3	7,0	-
Seguridad en las instalaciones		6,8	2,3	7,0	9,0

Podemos concluir que se ha mantenido la valoración general de los espacios de trabajo por el personal de administración y servicios, que había mejorado significativamente la de periodos anteriores. Aunque se seguirá trabajando para mejorarla aún más.

En lo referente a la **gestión y organización**:

El **conocimiento de funciones y responsabilidades** se ha puntuado con un 9,1, muy superior a la valoración anterior con un 8.

Adecuación de conocimiento y habilidades al trabajo con un 8,2, superando la anterior puntuación de 7,3.

Relación formación/tareas 7,6, resultado menor que en el anterior curso (8,2).

Tareas corresponden al puesto de trabajo 7,9 reduciendo el anterior resultado de 8,7.

Posibilidad de ser sustituido 7,1 empeorando el anterior resultado de 8.

La definición de funciones y responsabilidades ha mejorado resultando en 7,1 frente al 6,7 del curso anterior.

La organización del trabajo en la Unidad ha mejorado, obteniendo un 8,5 frente al 7,8 del curso anterior.

El tamaño de la plantilla existente con un 6,3 mejora el 5 de la anterior evaluación.

Gestión y organización	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Conocimiento de funciones y responsabilidades		9,1	1,4	10,0	10,0
Organización del trabajo en la Unidad		8,5	1,9	9,0	10,0
Adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo		8,2	1,9	9,0	10,0
Tareas corresponden al puesto de trabajo		7,9	2,4	9,0	9,0
Relación formación/tareas		7,6	2,0	8,0	-
Definición de funciones y responsabilidades		7,3	2,5	8,0	-
Posibilidad de ser sustituido		7,1	2,4	7,0	10,0
Tamaño de la plantilla existente		6,3	2,9	6,5	8,0

La **satisfacción con el trabajo** se puntúa con un 8,1. Este valor ha evolucionado negativamente desde el 8,7 del curso anterior.

La **satisfacción con la UCM** se ha reducido a un 7,7 desde el 8 del curso anterior.

Cuando se les preguntan si **se sienten orgullosos de ser PAS en la UCM** su respuesta se valora en un 8,1, baja ligeramente respecto al curso anterior que se valoraba con un 8,3.

La pregunta **se siente parte del equipo de trabajo** se valora con un 8 frente al 8,2 del curso anterior.

El **reconocimiento en su trabajo**, con un 6,7 frente al 7,6 del curso anterior.

Satisfacción global	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Orgullo PAS en la UCM		8,1	1,9	8,0	10,0
Sentirse parte del equipo de trabajo		8,0	2,4	9,0	10,0
Satisfacción UCM		7,7	1,6	8,0	8,0
Reconocimiento de su trabajo		6,7	2,6	7,0	8,0

En lo que se refiere al compromiso, se puede decir que el PAS se siente comprometido, en términos generales.

La pregunta si **repetiría como PAS en la UCM**, se valora con un 8,5, la misma del curso anterior. **Recomendar estudiar en la UCM** con un 8,6, frente a 8,7 del curso anterior.

Recomendar titulaciones UCM un 8,2 ligeramente superior al curso anterior que se situó en un 7,8.

Seguir como PAS vs PAS en otra universidad con un 7,6, se ha reducido con respecto a la valoración del curso anterior que fue de un 8.

Compromiso	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Recomendar estudiar en la UCM		8,6	1,4	8,0	10,0
Repetir como PAS en la UCM		8,5	1,5	9,0	-
Recomendar titulaciones UCM		8,2	1,8	9,0	10,0
Seguir como PAS UCM vs PAS otra Univ.		7,6	2,2	8,0	10,0

De la encuesta realizada a los **agentes externos** extraemos las siguientes valoraciones que nos indican el **grado de satisfacción** con los aspectos:

Metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.): 8

Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación: 8

Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo: 8

Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad: 8

Vemos que en términos generales la satisfacción global de los agentes externo es alta, se ha mantenido en estos valores a lo largo de la vida de este Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Profesorado comprometido.</p> <p>Alto grado de satisfacción de los agentes externos.</p> <p>Mejora en la satisfacción del Personal de Administración y Servicios.</p>	

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción.

El procedimiento de encuesta de satisfacción de egresados se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. Durante el proceso de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario, recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del periodo de recogida de la información.

	7º curso de seguimiento o 6º curso de acreditación 2021-2022	8º curso de seguimiento o 7º curso de acreditación 2023-2024
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7	9,5
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	100%	100%

La participación en la encuesta de satisfacción de los egresados de los cursos previos ha sido poco representativa. En el curso 2023/24 únicamente han respondido dos estudiantes. La satisfacción media ha sido de un 9,5, en una escala del 0 al 10, pero no se pueden extraer conclusiones con dos respuestas. Sin embargo, por curso anteriores se puede decir que la satisfacción media de los alumnos egresados con la formación recibida ha mejorado desde el 7 en la evaluación anterior.

En cuanto a la encuesta de inserción laboral realizada desde el vicerrectorado de calidad, la participación ha sido de un 22,2%, de una edad media de 29,5 años, 50% hombres y 50% mujeres, todos ellos trabajando con un contrato indefinido. La satisfacción media con el trabajo es del 9,5. Desde los inicios del máster y según la información recabada por la coordinación de este, el porcentaje de inserción laboral ha sido muy alto, cercano siempre al 100%. En el curso 2023/24, hubo una inserción laboral del 100% podemos decir que ha sido un éxito que nuestros alumnos hayan podido todos realizar sus prácticas en las empresas. Y que, al final de sus estudios, todos se encuentren trabajando.

Ante la falta de respuesta de los alumnos egresados a las encuestas realizadas, y teniendo en cuenta la importancia de la obtención de datos de empleabilidad de los egresados y la escasa disponibilidad de los mismos por parte de la baja tasa de respuesta, desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se creó el Observatorio de Economía y Empresa en el marco de un Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente (PIMCD) de la Universidad Complutense de Madrid (“Lanzamiento de un Observatorio de Economía y Empresa en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”, PIMCD N.º 339, año 2014) para tratar de generar una metodología estable para la obtención de los mismos. Dentro de esa filosofía, durante el curso académico 2018/19, trabajó en el Proyecto de Innovación número 285 titulado “Mejora del SGIC del centro: Análisis de la satisfacción de estudiantes con profesores y asignaturas, de egresados y empleadores” con el objetivo de poner en marcha una iniciativa piloto para poder disponer de datos oficiales sobre la inserción laboral de los egresados. En él se elaboró el procedimiento para crear una encuesta de inserción laboral para los graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid de manera que se pudiera disponer de los correos no UCM de los egresados sin vulnerar la Ley de Protección de Datos. Con la metodología desarrollada, la Facultad lanzó la encuesta a egresados para todos los Grados y Dobles Grados cursados en la Facultad durante el mes de septiembre y octubre de

2021, elaborando unos informes que están publicados en la página web de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/insercionlaboralyempleabilidad>). Este proceso se ha desarrollado para los Másteres de la Facultad, con la idea de poder lanzar la primera encuesta en el inicio del curso 22-23. En este sentido se ha venido trabajando Facultad y coordinadores de los diferentes másteres. Se ha elaborado un formulario para recoger información de los alumnos egresados. Será la Facultad la que realice la recogida de información, salvando todos los requisitos legales que implica el proceso a través de un protocolo definido a tal efecto. El protocolo para el seguimiento de egresados de los másteres de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se puede ver tanto en la web de la Facultad (<https://drive.google.com/file/d/1hbW-QCMD0IbM-bh2K0daH8SvqikY80Au/view?usp=sharing>), como en la web de este máster (<https://www.ucm.es/auditoria-contabilidad/sistema-de-garantia-de-calidad-1>). El lanzamiento de esta encuesta se encuentra en proceso en estos momentos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta inserción laboral	Baja respuesta de los egresados

El cuestionario se lanzó en el 22-23 para la serie histórica hasta el 20-21 y en el curso 23-24 se ha lanzado la de los egresados del 21-22. De los resultados de éste último, se desprende que la mayoría de los egresados son mujeres, menores de 40 años, y no tenían experiencia laboral previa al máster, obteniendo calificaciones de notable o superiores. Tras finalizar, todos han trabajado, la mayoría con contratos indefinidos, especialmente en auditoría. Los aspectos más valorados del máster fueron los contenidos prácticos, infraestructuras y profesorado, y el 75% de los egresados evalúa positivamente su primer empleo por la estabilidad y oportunidades de mejora.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No es aplicable puesto que este Máster está estructurado en 90 ECTS lo que implica una duración de año y medio y la movilidad no está prevista en la memoria verifica del título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La gestión de las prácticas externas se realiza desde la coordinación del Máster en Auditoría y Contabilidad. Las funciones que realizan son:

- Gestionar la admisión a los puestos ofertados por las empresas con las que se contacta a través de la coordinación.
- Establecer los criterios mínimos de seguimiento y evaluación de las prácticas. Desarrollar y proponer acciones de mejora. Estar en contacto con las firmas de auditoría para el seguimiento de la práctica.

Desde el comienzo de curso, la coordinación se pone en contacto con las auditoras para enviar los Cvs de nuestros alumnos y planificar las prácticas. Los alumnos elegidos por cada firma deberán pasar un proceso de selección para asignarles dichas prácticas. El seguimiento de la práctica se realiza a través de un tutor en la empresa y un tutor académico que es la coordinadora del Máster.

Las entrevistas y todo el seguimiento de la práctica se realizan a través de la plataforma GIPE. En ella se encuentran las Memorias de las prácticas, así como la descripción de las entrevistas y las evaluaciones finales.

Los informes de los tutores externos e internos recogen un alto grado de satisfacción por los conocimientos adquiridos y por la alta calidad de la formación de los alumnos, lo que se refleja en su inserción laboral.

Las entrevistas y todo el seguimiento de la práctica se realizan a través de la plataforma GIPE. En ella se encuentran las Memorias de las prácticas, así como la descripción de las entrevistas y las evaluaciones finales.

Como se desprende de estos datos el grado de satisfacción de los alumnos con las prácticas es muy alto. Cuando acaban los estudios se insertan fácilmente en el mercado laboral, vemos que el 81,82% de los alumnos le realizaron contrato indefinido nada más terminar sus estudios. A través de LinkedIn, podemos ver el desarrollo profesional de nuestros alumnos y cómo van ascendiendo de categoría profesional en las empresas.

Todos los procedimientos seguidos se realizan de acuerdo con lo establecido en la Memoria Verifica.

En el cuadro siguiente se informa de las empresas de Auditoría en las que han realizado sus prácticas los alumnos del Máster durante el curso 2023/2024:

Empresa	Porcentaje de alumnos
Mazars Auditores, S.L.P.	5,6%
Moore Ibérica de Auditoría, S.L.	16,7%
Grant Thornton, S.L.P.	27,8%
Aena, S.M.E., S.A.	5,6%
KPMG Auditores, S.L.	33,3%
BDO Auditores, S.L.P.	5,6%

La tasa de participación en las prácticas es del 100%, dado que son obligatorias.

La implicación de los alumnos en las mismas es muy elevada. Las prácticas configuran una parte muy importante de este Máster y los alumnos son conscientes de esto, es un primer contacto con la empresa de auditoría.

Dado el perfil del alumno de este Máster, su profesión es la Auditoría, es decir, es un perfil muy específico, de alguna manera su primer contacto con una Auditora es algo más que una práctica. Consecuencia de esto, además de la formación académica que se les da, es el alto índice de inserción laboral que han tenido todas promociones anteriores de este Máster.

Para implicar a las empresas con nuestra Titulación, las acciones que se han llevadas a cabo se han dirigido fundamentalmente a la organización de seminarios impartidos por las diferentes firmas de auditoría y, otros, en los que también han participado representantes del organismo competente de la normativa contable y de auditoría, el ICAC.

En líneas generales los objetivos de las prácticas se cumplen de forma satisfactoria, fundamentalmente por la inserción laboral de nuestros alumnos, la mayoría donde han realizado las prácticas o mejorando su situación laboral.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alto grado de satisfacción por parte de los alumnos. Alto grado de satisfacción por parte de las empresas.	

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO APLICABLE

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO APLICABLE

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El informe de seguimiento UCM del curso 21-22 (el en curso 22-22 se llevó a cabo la renovación de la acreditación) de 30 de enero de 2023 recoge las siguientes recomendaciones:

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO:

La página Web del Título ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante: CUMPLE.

La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición: CUMPLE

Esta información está actualizada: CUMPLE

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO:

Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título: CUMPLE

RECOMENDACIÓN: Se recomienda realizar una reflexión sobre el sistema adoptado.

ACCIÓN LLEVADA A CABO: Se realiza un seguimiento continuo del funcionamiento del sistema.

Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente: CUMPLE

Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título: CUMPLE

Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones: CUMPLE

Indicadores de resultado: CUMPLE

Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos): CUMPLE

Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida: CUMPLE

RECOMENDACIÓN: seguir fomentando la participación de dichas encuestas.

ACCIÓN LLEVADA A CABO: En este sentido se ha venido trabajando Facultad y coordinadores de los diferentes másteres. Se ha elaborado un formulario para recoger información de los alumnos egresados. Será la Facultad la que realice la recogida de información, salvando todos los requisitos legales que implica el proceso a través de un protocolo definido a tal efecto (punto 5.3 de esta Memoria).

Análisis de la calidad de los programas de movilidad: NO PROCEDE

Análisis de la calidad de las prácticas externas: CUMPLE

Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título: CUMPLE

Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la última Memoria de Seguimiento de la UCM, a lo largo del curso a evaluar: CUMPLE

En el caso de haber sido evaluado por la Fundación para el conocimiento Madri+d para la renovación de la acreditación del título, se han realizado las acciones necesarias para corregir las recomendaciones / modificaciones necesarias establecidas en el Informe: CUMPLE

Modificación del plan de estudios: CUMPLE

Relación y análisis de las fortalezas del título: CUMPLE

Relación y análisis de puntos débiles del título y propuesta de mejora: CUMPLE PARCIALMENTE

RECOMENDACIÓN: en relación de aspectos de mejora y, consecuentemente, en el plan de mejora sigue sin incluirse la incorporación de encuestas a empleadores. También sería

recomendable seguir trabajando en la satisfacción del Personal de Administración y Servicios sobre todo en la comunicación con la Gerencia.

ACCIÓN LLEVADA A CABO: La encuesta a empleadores se pueden ver en el punto 5.5. de esta memoria, a través de los formularios que los respectivos tutores de empresa realizan con respecto a la práctica. En ella podemos observar una alta satisfacción global que se refleja en la contratación de los alumnos.

En cuanto al Personal de Administración y servicios, podemos observar en el punto 5.2 de esta Memoria, como la satisfacción con su trabajo ha evolucionado positivamente hasta el 8,7. Así como la comunicación con la gerencia que se ha valorado en un 6,7 frente al 4,8 del curso anterior.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

El punto débil recurrente en este máster es la respuesta de los alumnos a las encuestas realizadas para el seguimiento de este. Por ello desde el Decanato y junto al resto de coordinadores de máster, se ha estado trabajando para conseguir una mejora en este punto. Como explicamos en el punto 5.3 de esta memoria, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se creó el Observatorio de Economía y Empresa en el marco de un Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente (PIMCD) de la Universidad Complutense de Madrid ("Lanzamiento de un Observatorio de Economía y Empresa en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales", PIMCD N.º 339, año 2014) para tratar de generar una metodología estable para la obtención de datos de nuestro alumnos egresados. Dentro de esa filosofía, durante el curso académico 2018/19, trabajó en el Proyecto de Innovación número 285 titulado "Mejora del SGIC del centro: Análisis de la satisfacción de estudiantes con profesores y asignaturas, de egresados y empleadores" con el objetivo de poner en marcha una iniciativa piloto para poder disponer de datos oficiales sobre la inserción laboral de los egresados. En él se elaboró el procedimiento para crear una encuesta de inserción laboral para los graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid de manera que se pudiera disponer de los correos no UCM de los egresados sin vulnerar la Ley de Protección de Datos. Con la metodología desarrollada, la Facultad lanzó la encuesta a egresados para todos los Grados y Dobles Grados cursados en la Facultad durante el mes de septiembre y octubre de 2021, elaborando unos informes que están publicados en la página web de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/insercionlaboralyempleabilidad>). Este proceso se ha desarrollado para los Másteres de la Facultad, con la idea de poder lanzar la primera encuesta en el inicio del curso 22-23. En este sentido se ha venido trabajando Facultad y coordinadores de los diferentes másteres. Se ha elaborado un formulario para recoger información de los alumnos egresados. Será la Facultad la que realice la recogida de información, salvando todos los requisitos legales que implica el proceso a través de un protocolo definido a tal efecto. El protocolo para el seguimiento de egresados de los másteres de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se puede ver tanto en la web de la Facultad (<https://drive.google.com/file/d/1hbW-QCMD0IbM-bh2K0daH8SvqikY80Au/view?usp=sharing>), como en la web de este máster (<https://www.ucm.es/auditoria-contabilidad/sistema-de-garantia-de-calidad-1>).

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El título llevó a cabo la renovación de la acreditación en el curso 23- 24. El Informe final de renovación de la acreditación del Máster Universitario en Auditoría y Contabilidad, de 23 de

febrero de 2024, muestra el cumplimiento de todos los criterios, por lo que no se realiza ninguna recomendación.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

Al constatar que el Máster no era homologado automáticamente por el Instituto de Auditoría y Contabilidad, se presentó una modificación de este, que fue aprobada por la Junta de Facultad del centro y posteriormente por la ANECA, con fecha Julio de 2014. Esta modificación consistió en incluir nuevos créditos de materias de derecho, incorporándolas para la siguiente promoción. Por ello a partir del curso 2014/15 el Máster de Auditoría y Contabilidad de la UCM, figura dentro de los Másteres oficiales homologados para el acceso del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) y publicado dentro de la relación de Másteres homologados en su página web.

Homologación que ha sido renovada para el curso académico 2015/2016 y sucesivos, curso a curso.

En el curso 2019/2020 se ha implantado un nuevo Plan de Estudios, como consecuencia de la aprobación de la Modificación propuesta por la coordinación del Máster en Auditoría y Contabilidad. Esta modificación del plan de estudios, fue aprobada por la Junta de Facultad y posteriormente por la ANECA, con fecha marzo 2020. Consistió:

- Se ha modificado la estructura del Plan de Estudios con el fin de pasar las Prácticas en empresas al final tercer cuatrimestre (segundo curso). Se había detectado que cuando los alumnos realizaban las prácticas externas en el segundo cuatrimestre, primer curso, surgía un problema de asistencia a clase, ya que en la mayoría de los casos, al finalizar el periodo curricular de estas prácticas, las empresas les ofrecía una ampliación como prácticas extracurriculares, lo que, por otra parte, podía suponer su incorporación en las empresas. Con esta modificación se resuelve este problema.
- Modificación de los requisitos previos a las Prácticas en empresas.
- Se ha flexibilizado el sistema de evaluación estableciendo una horquilla entre las ponderaciones máximas y mínimas de cada materia.
- Se ha actualizado la normativa de reconocimiento de créditos por experiencia profesional y laboral de los Másteres de la Facultad de CC. Económicas y empresariales de la UCM 17 de febrero de 2017.
- Se ha actualizado la normativa de permanencia.
- Se ha actualizado los criterios de evaluación del TFM y Prácticas en empresas.
- Se ha modificado la presencialidad de las actividades formativas para adaptarla a la normativa vigente.
- Se ha añadido la posibilidad de realizar las prácticas en inglés.
- Se ha adaptado el cronograma a la nueva estructura.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

En la Junta de Facultad celebrada el 27 de septiembre de 2023 se aprobó la Modificación No Sustancial de la Memoria de Verificación del título, consistente exclusivamente en la adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento de: "Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, máquetin, comercio, contabilidad y turismo". Esta modificación obedece a la adaptación de la mencionada Memoria al RD 822/2021, de 28 de septiembre. Posteriormente,

dicha Modificación No Sustancial fue remitida la Fundación Madri+d y fue aprobada el 25 de abril de 2024.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	La web informa de los aspectos más relevantes del título y está actualizada continuamente. Ha sido un aspecto que destacar por la Comisión evaluadora de la Renovación de la Acreditación del Máster. En la Memoria de Seguimiento del curso pasado se recoge el cumplimiento de este criterio. Todos los alumnos realizan sus prácticas en firmas de auditoría o consultoras de alto prestigio. La UCM tiene convenio con un gran número de empresas en el sector.	Criterio 1 de la Memoria	
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Fluidez de información entre las partes implicadas en el Máster.	Punto 1.3 de la Memoria	
Personal académico	El Máster cuenta con una cualificada e implicada plantilla que se refuerza con la colaboración de profesionales del ámbito de la auditoría. Se mantiene su participación en las encuestas y su grado de compromiso, tanto con la titulación como con la UCM.	Punto 3 de la Memoria	
Sistema de quejas y sugerencias	Ha sido valorado positivamente por la comisión evaluadora de la Renovación de Acreditación del Máster y en la Memoria de Seguimiento de este Máster.	Punto 4 de la Memoria	
Indicadores de resultados	Altas tasas de rendimiento, eficiencia de los egresados, éxito y demanda del Máster. Bajas tasas de abandono.	Punto 5.1 de la Memoria	
Satisfacción de los diferentes colectivos	Alto grado de satisfacción del profesorado Mejora significativa del grado de satisfacción del Personal de Administración y Servicios	Punto 5.2 de la Memoria	
Inserción laboral	Alto porcentaje de inserción laboral	Punto 5.3 de la Memoria	

Programas de movilidad			
Prácticas externas	Altamente valoradas tanto por parte de las empresas como de los alumnos.	Punto 5.5. de la Memoria	
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	El Máster ha obtenido Informe definitivo FAVORABLE en el proceso de Renovación de la Acreditación realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D, curso 2015/2016.	Punto 6.3 de la Memoria	

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

El punto débil más significativo es la baja participación en las encuestas, tanto de los alumnos, egresados y personal de administración y servicios.

Con respecto a los egresados, es cierto que por las características de esta máster, con gran enfoque profesional, los alumnos se incorporan rápidamente en el mercado de trabajo. Una vez en él, es muy complicado que atiendan a estas encuestas. Sabemos que en las entidades de auditoría están inmersos un gran volumen de trabajo, suelen viajar e inician una nueva vida que, en muchas ocasiones, les impide seguir en contacto con su centro de estudios. A este respecto vamos a intentar que haya un correo de egresados para que se pongan en contacto y podamos hacer un mayor seguimiento de estos.

Además de la acción emprendida desde la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para la obtención de un mayor de respuesta de nuestros alumnos egresados, ya explicada en puntos anteriores.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Respuesta egresados	Su inserción en el ámbito laboral	Elaboración de encuestas oficiales a los egresados	IUCM30	Vicedecanato de Calidad y Coordinación del máster	curso 2022/2023 primera encuesta	Realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados	Reducida tasa de cobertura	Caso puntual que contrasta con los resultados de años anteriores. Reducido cumplimiento de requisitos de acceso por parte de los solicitantes	Revisión para confirmar que se trata de un dato puntual, no de un problema estructural.	Tasa de cobertura 2023/2024 ha sido del 7.5%, mientras que en 2022/2023 fue del 45%	Vicedecanato de Calidad y Coordinación del Máster		
	Baja participación en DOCENTIA	Reducido numero de matriculados (dato puntual), lo que causa que una participación / no participación acentúe los resultados.	Revisión para confirmar que el % de participación vuelve a datos normales	La participación ha disminuido en el ultimo curso del 83.3% al 64.7%	Vicedecanato de Calidad y Coordinación del Máster	Resultados 2024/2025	
	Tasa de graduación	Desconocida	Corregir / comprobar dato		Vicedecanato de Calidad y Coordinación del Máster		

Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja respuesta en las encuestas de los alumnos.		Elaboración de encuestas oficiales a los egresados	IUCM30	Vicedecanato de Calidad y Coordinación del máster	curso 2022/2023 primera encuesta	En proceso
Inserción laboral							
Programas de movilidad							
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							